

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 ra. Pasa. 30 traza. Uta. y Estran. 72
suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XX, NUM. 3.330 DE LA MAÑANA. MADRID, JUEVES 14 DE MARZO DE 1867. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICION.

Precedida de un largo preámbulo, publicado ayer la *Gaceta* el siguiente real decreto:

«En vista de las razones que me ha expuesto el ministro de Ultramar, oído el consejo de Estado y de acuerdo con el de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de julio próximo venidero regirá para el pago de derechos en la importacion que se haga por los puertos habilitados de la isla de Cuba el arancel aprobado en esta fecha.

Art. 2.º Para la exaccion de los derechos *ad valorem* en los artículos no relacionados en el arancel ó que por analogía no puedan adeudarse por alguna de sus partidas, servirá de tipo oficial el avalúo previamente establecido por una junta, compuesta del administrador y contador de la aduana de la Habana, de un vista, elegido por el gobernador superior civil, y de siete individuos que esta autoridad designe á propuesta en forma de la junta de agricultura, industria y comercio, entre los cuales tres por lo menos habrán de ser comerciantes.

La junta será presidida por el intendente, ó en su defecto por el jefe de la seccion central de aduanas, que cuando aquella autoridad asista formará parte de la misma como vicepresidente.

Art. 3.º La primera designacion de los valores oficiales de que habla el artículo anterior habrá de publicarse antes del 1.º de junio próximo venidero, y regirá durante seis meses.

Tres meses antes de este plazo se revisarán los valores, y se harán las alteraciones á que dá lugar el cambio de ellos. Los nuevos tipos regirán por un año y con la misma antelación de tres meses se harán las sucesivas revisiones, entendiéndose subsistentes los avalúos anteriores, cuando en ellos ó no se hiciera novedad, ó por cualesquiera causas se prescinda de la revision.

Art. 4.º Los capitanes y sobrecargos de los buques que desde puertos extranjeros hagan su comercio de importacion con los de la isla de Cuba, observarán puntualmente las reglas al efecto establecidas por real orden de 1.º de julio de 1859.

A la llegada á los indicados puertos, y

al recibir la visita de sanidad los capitanes ó sobrecargos, entregarán sin demora el sobordo visado por el cónsul y el manifiesto general del cargamento con arreglo á instrucción.

Las diferencias que resulten de la confrontacion de ambos documentos serán penadas en los términos que determine la misma instrucción, quedando por lo tanto absolutamente prohibida toda mejora, adicion ó alteracion del manifiesto.

Art. 5.º Las mercancías procedentes de puertos de los Estados Unidos conducidas en bandera española pagarán á su importacion en la isla de Cuba los derechos señalados en el arancel á las mismas mercancías en bandera extranjera, mientras que por un convenio especial con el gobierno de aquella república, por la derogacion de sus leyes sobre exportacion en buques españoles para las Antillas, ó por la minoracion de los derechos que hoy gravan los productos de estas en los dichos puertos, no sea conveniente la reforma de la presente disposicion.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las reglas y disposiciones que se opongan á las del presente decreto.

Dado en palacio á doce de marzo de mil ochocientos sesenta y siete.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Ultramar, Alejandro Castro.

Tambien publica la *Gaceta* otro real decreto del ministerio de Ultramar por el que se dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza á los ayuntamientos de la isla de Cuba para destinar á las atenciones municipales, en virtud de lo dispuesto por el art. 6.º de mi decreto de 12 de febrero último, el producto de los arbitrios que á continuacion se expresan:

Los que procedan de la marca de carrajes y carretas; los de casetas ó casillas situadas en mercados ó parajes públicos, y los que por diferentes conceptos gravan las lidias de gallos, las corridas de toros y las demás diversiones y espectáculos.

Art. 2.º El importe de cada uno de los arbitrios mencionados se fijará por el gobernador superior civil de dicha isla, á propuesta de los ayuntamientos respectivos y previo informe de la intendencia de Hacienda y del consejo de Administracion, dando despues conocimiento de ello al ministerio de Ultramar.

Art. 3.º En el caso de que los ingresos ordinarios legalmente establecidos, los recargos autorizados por el art. 6.º del referido decreto hasta el límite que en el mismo se señala, y los arbitrios cuya exaccion y cobro se permite por la disposicion presente, no bastara en alguno ó algunos pueblos para cubrir sus gastos, el gobernador superior civil, á propuesta tambien de los ayuntamientos interesados, y oidos los dictámenes de las autoridades locales, de la intendencia de Hacienda y del consejo de Administracion, acordará la exaccion de los nuevos arbitrios que fuesen necesarios y dará cuenta á mi gobierno de la resolucion que adopte.

El capitán de Puerto de San Pedro, Guernsey, participa que, desde el día 1.º de marzo de 1867, se habrá encendido una nueva luz en la entrada meridional del puerto exterior y en la estremidad oriental del rompeolas del Castillo, Puerto de San Pedro.

Segun noticias recibidas, se participa á los navegantes que el 27 de setiembre de 1866 se encendió una nueva luz para señalar la entrada del rio Pekalongan, situada en la costa septentrional de la isla de Java.

El capitán del puerto de Puerto Luis participa que desde el día 24 de mayo de 1867 se suprimirán las luces de puerto de la entrada de Puerto Luis, y en sustitucion de ellas se encenderá una luz en un faro flotante colocado en el fondeadero de la boya de campana.

El valizamiento del canal de Soerabaya comprendido entre las islas de Java y Madura se refiere á la entrada Norte del canal, y en lugar de las antiguas valizas consistirá en adelante en seis boyas blancas y cinco negras. Para efectuar la entrada del canal se han de dejar por estribor las boyas blancas y por babor las negras.

Se halla vacante el partido médico-cirujano del Condado de Castilnovo (Segovia), con 200 escudos.

En la universidad Central se hallará abierta desde el día 16 hasta el 30 del corriente mes, la matrícula para la enseñanza de matronas, mediante el pago de dos escudos en el papel de reintegro azul, llamado de matriculas.

La temperatura de anteyar fué alta.

En Madrid osciló el termómetro entre los 9 y los 16 grados. En provincias no bajó de 10 grados en Soria y Salamanca.

El estado del cielo en Madrid fué ayer todo el día nublado; la direccion del viento SO. y OSO.; la evaporacion en las veinticuatro horas fué de 2.2 milímetros, y la lluvia 4.7.

Segun las partes recibidas, anteayer llovió en Avila, Cáceres, Córdoba, Huesca, Logroño, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo y Zaragoza.

La comision española se encuentra actualmente en París en un grave conflicto con motivo de los objetos que van á la exposicion procedentes de Cataluña. Todo lo que esta envia, y forma un total de 500 ó mas cajas, se halla detenido en Marsella hace ya algunos dias. Esto es, segun dice un periódico de anoche, á causa de no haberse enviado las correspondientes valoraciones de los objetos que dichas cajas contienen y la clasificacion de los mismos. Estos requisitos eran indispensables para que el gobierno francés pudiese dar curso á estos cajones, sin revisarlos, hasta el palacio de la Exposicion. La comision española, ó, por mejor decir, los pocos individuos que en el día la forman, pues los demás aun no han llegado, ha teleografiado á Madrid y á Barcelona. El conflicto se orillará naturalmente, y los productos catalanes irán, pero todo esto causa retardo y sinsabores.

Mayores apuros es esperar á la comision española, añade el mismo periódico, cuando ya estén allí reunidos todos los objetos que España envia. El local destinado para la nacion española es tan reducido y escaso, que hay imposibilidad absoluta de colocar como se debe todo lo que vaya. Por de pronto, ha dispuesto ya la comision que muchos productos, como por ejemplo los de agricultura, mineralogía, etc., sean colocados en el pabellon que existe en el parque, dejando solo en el interior unas muestras de cada producto con la referencia á los objetos espuestos afuera.

Las dos únicas salas destinadas para la pintura, arquitectura y escultura españolas, tienen solamente 7 metros de ancho por 11 de largo, y esto hará que no pueda admitirse mas que una obra de cada artista.

Los periódicos liberales que se publican en Cádiz aparecen, en su número

correspondiente al día 10, con orla de luto, y conmemorando el infausto suceso que ensangrentó las calles de aquella capital el 10 de marzo de 1820.

Un diario de esta corte que apoya la situacion actual, manifiesta al examinar el último decreto sobre imprenta, algunas dudas, cuya aclaracion importa mucho á la prensa. El art. 15 del decreto dice que se considerará consumado el delito por medio de la imprenta cuando el impreso haya tenido publicidad, y fija en seguida cuando debe entenderse que la ha tenido. Por el artículo 7.º se concede al gobernador ó al alcalde, segun el punto donde se publique el periódico, el derecho de recogida en determinados casos ó cuando á su juicio contenga determinadas ideas ó doctrinas que tambien especifica el decreto. Si la recogida se hace y el periódico no ha circulado, no se ha consumado el delito; pero como tres recogidas consentidas, esto es, sin pedir la denuncia, llevan consigo la suspension por dos meses del periódico, y esta suspension es ó debe considerarse como una pena, resulta que pueda sobrevenir esta sin haberse consumado ningun delito, lo que en tal caso envolvería, segun dicho periódico, la penalidad del delito frustrado.

Otra duda es la de si las autoridades tendrán la facultad de denunciar cuando no haya habido recogida dentro de las dos horas que median entre la presentacion de los ejemplares al gobernador y al fiscal, y la distribucion del periódico: por el contexto del decreto, añade *La Epoca*, parece que la denuncia solo debe verificarse cuando por ella opte el periódico recogido.

La *Gaceta* de Baviera publica las resoluciones tomadas en las conferencias de Stuttgart. Estas resoluciones indican como bases la union de los Estados del Sur con las condiciones siguientes: 1.ª fijacion del *minimum* por ciento de las fuerzas que deben ser llamadas á las armas; 2.ª unidad de táctica militar; 3.ª uniformidad de las ordenanzas especialmente en el servicio de campaña; 4.ª adopcion en cuanto sea posible de los mismos modelos de armas de fuego y de municiones para todos los Estados de la confederacion; 5.ª organizacion de maniotras por fuerzas reunidas de los diferentes Estados; 6.ª, los oficiales reci-

Y despidiéndose con un ademán protector penetró en el palacio. Bibi se habia estremecido de pies á cabeza, permaneció un instante pensativo y murmuró:

—Mi cabeza arde; no sé que voz interior me dice que yo podria ser de alguna utilidad al pobre Sr. Enrique. ¿Quién podria ayudarme, secundarme? ¡Ah! el Sr. Roquebert. Corro á buscarle.

Y ya Bibi unia la acción á la palabra. Pero de repente pensó en Clopinet.

—¿Y Narciso? murmuró, tampoco puedo abandonarle en un día como el de hoy. Pasaré siquiera por el teatro, le diré lo que ocurre; es mucho mas lejos, pero, ¡bah!... correré doble.

Y Bibi salvó la distancia que le separaba del teatro con la viveza de un galgo.

Ya sabemos en qué circunstancias llegó á él, y tenemos noticias del modo como consoló al pobre autor del *Rey Dagoberto*.

Apenas al corriente de lo que pasaba, Narciso olvidó su propia desventura, cambió de traje en un abrir y cerrar de ojos y corrió con su amigo á casa del señor Roquebert.

IX.

Regreso de Africa.

Traslademos ahora al lector á la morada de Santiago Roquebert. Allí encontraremos á Andrés Steven, que cumpliendo su promesa ha ido á verle en cuanto llegó París.

Terminada entre ambos una larga conferencia, y no tenemos necesidad de decir que desde el principio de ella se habia establecido entre ambos viva simpatía.

—Ni una palabra más! decía levantándose el noble patron de la *Juana María*. Me inspiráis completa confianza y haré cuanto vos queráis. Decid qué debo hacer.

—La situacion no deja de ser difícil, replicó Santiago; decidis que si voy á interrogar á esa pobre loca se negará á responderme... Y si la conducimos á la presencia de Enrique Duvernay, porque no dudo que es de él de quien se trata, esa entrevista puede exasperar su pasion, y en él despertar el deseo de una venganza que no debe intentar sino á golpe segúo. Era preciso que la primera luz la recogieramos nosotros.

—Esa es mi opinion tambien; ese era mi intento al volver con María á la calle de las Viudas.

—¿Esta noche?

—Esta misma noche. Lo exige, lo quiere, y yo casi se lo he prometido con la esperanza de recoger algun indicio.

—¿Me permitis entonces que os acompañe?

—María no lo consentirá.

—¿Y si hay algun peligro para vos, para ella?...

—¡Yo la defenderé hasta morir! Y ahora que vos estais enterado del paso que se va á dar, nada temo.

—Que Dios os proteja entonces; mañana á primera hora estaré en vuestro barco, y desde allí si no habeis parecido, á casa del señor vizconde de Moran. En caso de amenaza, decidme que vuestros amigos están advertidos y caoran sobre él.

—¡Gracias, señor, hasta mañana!

—Hasta mañana, y buena suerte.

Despues de un último apretón de manos, el Sr. Roquebert dejó partir á Andrés.

—O yo no conozco ya lo que son los hombres, se dijo cuando hubo partido el marino, ó este es tan leal como valiente!

Serian entonces las cuatro de la tarde!

A los pocos instantes llegó José Quentin. El digno presidente de los Sans Soucis llevaba una fisonomía radiante y cierto aire de misterio.

—¿Apostemos, dijo Santiago, á que me traeis una buena noticia?

—Mejor que eso; traigo conmigo á uno á quien tendreis un placer en volver á ver.

—¿A quién?

—¡Mirad!

José se separó de la puerta mostrando á un jóven subteniente de los voluntarios de Africa, y en cuyo pecho se veia la cruz de la Legion de Honor. Su distincion, su aire de cortesana revelaban la nobleza de su cuna, y su tez bronceada por el sol de Africa, su negro bigote, su enérgica mirada, anunciaban un carácter superior.

—Permitidme, dijo Quentin, que os presente al vizconde Jerje de Mombrunt, sargento con el grado de subteniente... por ahora.

Ya las dos manos de Santiago estaban entre las del jóven.

—¡Qué cambio tan completo! ¿Quién

y las rechazó considerando una locura aprovechar su débil amparo.

En aquel momento el criado lanzó un grito de alegría y se dirigió á un gran diván levantando el asiento.

—¡Ah, sí! ¿Queréis, Germano?... murmuró Enrique.

—Sí, todo menos ser la causa de vuestra muerte.

Una violenta sacudida agitó la puerta. Era Moran que acababa de decir á los que le acompañaban:

—Ya veis, señores, que no se nos quiere abrir; pero aunque no poseo las fuerzas del Sr. Roux, aun tengo la bastante para derribar esa puerta.

Un primer empuje la hizo vacilar; á otro saltó en pedazos.

Gaetano penetró á tiempo que su mujer ponía el pié en el diván para esconderse. A los ojos de todos esta circunstancia era una prueba agravante.

Enrique estuvo vivamente á Germano y colocándose delante de ella exclamó:

—¡Mas vale así! es mas leal y mas franco.

—¿Tenia razon, señores? preguntó friamente el vizconde.

—¡Germano! Germano!... murmuró Isidoro.

—No tengo nada que reprocharme; hermano, soy inocente! repuso la jóven con espresion digna y enérgica.

—¡Yo lo juro delante de Dios! añadió Enrique.

Moran lanzó una carcajada burlesca y dijo:

—Omitid ridículas protestas en las que nadie cree, preguntad á estos mismos señores vuestros amigos.

Ni una sola voz se elevó á desmentir á Moran.

Enrique comprendió que no habia ya razones ni tenia mas que aceptar aquella situacion tal como la fatalidad la habia dispuesto.

Gaetano avanzó lentamente hacia el artista, y cruzando los brazos sobre el pecho murmuró:

—Sr. Enrique Duvernay, al encontrar á mi mujer en vuestra casa tengo el derecho de mataros, ¿rehusareis aun batiros conmigo?

—Estoy á vuestras órdenes.

Germano quiso lanzarse entre ellos. Moran la sujetó por el brazo y murmuró rápidamente á su oido:

—¡Una palabra que me acuse, y envío á vuestro padre al cadalso!

Aterrada con esta amenaza, dobló la cabeza sobre el pecho y calló.

Por un impulso generoso, Isidoro se adelantó, exclamando:

—Señor vizconde, os prohibo toda palabra que injurie á mi hermana. Este escándalo equivale á una demanda de divorcio que entablaremos en el acto. Germana vuelve desde hoy á la casa paterna.

Y se adelantó á ofrecerle el brazo.

Y como Gaetano parecia protestar, repuso el jóven:

—Omitid vuestras razones, no las creería. ¡Creo á Enrique, creo á Germana... Ven, hermana mía!

Todo el mundo se apartó para dejarles paso.

—¿Y quién velará por Enrique?

—¡Yo! murmuró Isidoro.

Y volviéndose desde la puerta:

—Primo mio, advinando esta escena que sin duda ha sido preparada y combinada de antemano, te habia pedido el honor de ser tu padrino; hoy por honra de mi hermana lo exijo.

—Te lo concedo.

—Dentro de una hora estoy de vuelta.

Los dos hermanos salieron, subiendo en el primer carruaje que encontraron. Germana entonces prorumpió en llanto.

—Hermano mio, murmuró, cuando se hubo repuesto un tanto; comprendo que el único asilo honroso para mí es la casa de mi padre, pero no sé si debo ir á ella hoy.

—¿Por qué?

Germana refirió su visita de aquel día; la exaltacion de Guillermo y su tenaz deseo de quedarse solo hasta que pasara el día siguiente del aniversario de la muerte de Pedro Duvernay.

—¿Qué importa? repuso Isidoro; no tienes necesidad de verle ni de hablarle; impon silencio á los criados, ocupa tu antigua estancia y mañana iré á buscarte, despues del duelo, decidiendo, en vista del resultado, lo que convenga para el porvenir.

—¡Dios mio! ¡Dios mio...! ¿Y no habria medio de evitarle?

—¡Imposible! Pero ahora pienso que si no has de ver á nuestro padre no tienes necesidad de mí; me vuelvo al estudio de Enrique.

—Sí, sí, vela por él.

—¡Valor, hermana mía! Y pídele á Dios que le proteja; de él solo depende la vida de Enrique.

El carruaje paró; Isidoro bajó de él y

irán la misma instrucción. El 1.º de octubre se verificarán nuevas conferencias para completar el plan de unión militar de los Estados de Alemania del Sur.

Cartas de Roma del 7 de marzo dicen que la policía ha detenido á muchas personas.

Asegúrase que el Papa nombrará cuatro nuevos cardenales en el Consistorio verificado en mayo.

Muchos propietarios, temerosos por la estension que está tomando el bandolerismo, se han refugiado en Roma. Algunos jefes de bandas, sin embargo, han pedido salvo-conductos para pasar al extranjero; al efecto han soldado á un propietario que tenían preso, encargándole de comunicar esta ofrenda al gobierno pontificio.

Despachos de Nueva-York del 8 de este mes dicen que se esperaba una invasion de fenianos en el Canadá. La legislatura de Maine habia protestado contra la confederacion canadiense. La deuda pública se habia reducido durante el mes de febrero en 12.500.000 duros. El numerario existente en las cajas del Estado se elevaba á 1.750.000 duros.

Dicen de Londres que no se da gran crédito en aquella capital á las promesas de los ministros de que el fenianismo será inmediatamente reprimido. Créese generalmente que los fenianos continuarán molestando á las tropas y manteniendo la agitacion durante largo tiempo, esperando debilitar así la autoridad de la reina en Irlanda.

En Granada se celebró la festividad de San Juan de Dios con gran pompa religiosa en la iglesia donde se conservan las reliquias del santo. El arzobispo de la diócesis ofició de pontifical en el oratorio que fué celda del santo, y después repartió y sirvió una excelente comida á los enfermos, acompañándole en este acto las autoridades y muchas personas notables.

Los dos periódicos que se publicaban en Albacete titulados *La Crónica* y *La Póllux* se han refundido en uno nuevo que se titula *La Union*.

A las muchas desgracias que causó en Valencia el terrible temporal de la noche del sábado, tenemos que añadir la siguiente:

Por la mañana del mismo día salió de aquella capital en direccion á Llomabay un joven estudiante con el objeto de pasar los tres dias de vacaciones que ofrece el Carnaval al lado de su familia; al llegar á Alginete salió su padre á recibirle y ambos emprendieron la marcha hacia su pueblo; á pesar de lo precipitado de su marcha por temor al tiempo, les cerró completamente la noche; media hora antes de llegar á Llomabay arrojó el aguacero, una espesa capa

de nieve principió á caer, en términos, que viéndose debilitadas sus fuerzas é imposible el paso en tal oscuridad, se refugiaron en el tronco de un algarrobo, donde al otro día los hallaron cadáveres. De estos dos infelices, el padre tenia cincuenta años y el hijo veintidos.

El domingo empezaron en la iglesia de las Maravillas las misiones que anualmente celebra la hermandad de Nuestra Señora de la Esperanza y santo celo por la salvacion de las almas, vulgo Pecado mortal; cuyo principal objeto es sacar del pecado mortal, costeando el matrimonio á los que por falta de recursos viven ilicitamente y recoger con el mayor sigilo las víctimas de seducciones. La hermandad ha acordado poner á la veneracion de los fieles una de las imágenes que se adoran en su oratorio de su casa: recogimiento de la calle del Ro al, donde únicamente se recaudan las limosnas de los fieles.

Después de la Hungría, la Galitzia polaca ha tenido el patriotismo de asociarse á los esfuerzos que hace el Austria para la reconstruccion del imperio; decidiendo, á pesar de una viva oposicion, enviar diputados al Parlamento que va á reunirse en Viena. Esta decision es tanto mas importante, cuanto que sabida es la actitud que los polacos de las provincias pertenecientes á la Rusia y la Prusia mantienen hoy, perseverando en sus sentimientos tradicionales de independencia.

El conservatorio de música de San Petersburgo, dirigido por el inteligente Sr. Rubinstein, va tomando de dia en dia mayor desarrollo. El emperador cedió en el año anterior el palacio donde se verifican las clases, y una gran estension de terreno al lado del teatro Alejandro, para la construccion de un edificio á propósito. Además se han destinado algunos departamentos del ministerio para dar en ellos enseñanzas populares.

Un curioso espectáculo ha ofrecido hace muy pocas noches el teatro Malibrán de Venecia. En medio de la representacion empezó á correr la voz que el general Garibaldi debia llegar de un momento á otro; los espectadores todos abandonaron en un instante el teatro, no quedando en él mas que la orquesta y los artistas, que en el acto dieron tambien por terminada la funcion.

La Ristori ha dado hasta ahora en América las representaciones siguientes: 7 en Nueva-York; 8 en Brooklyn; 10 en Boston; 10 en Filadelfia; 5 en Baltimore; 5 en Washington; 5 en Chicago, y 2 en Detroit. Además las restaban dar: 5 en San Luis; 5 en Menfi, y 12 en Nueva Orleans.

El comité para la composicion musical en la exposicion de Paris, lo forman: Rossini, presidente honorario; Auber, presidente; Berlioz, Carlos Feliciano David, Kastner, el general Mellinet, Mermet, el príncipe Poniatowski, Reber, Ambrosio Tomas, Verdi, Gounod, secretario; Lepine y Norblin, secretarios adjuntos. Miembros del comité de la ejecucion musical: 1.ª seccion: (Conciertos por orquestas y coros), Feliciano David, presidente; Victor Massé, Mermet, Eduardo Rodríguez; Georges Hainl, secretario. 2.ª seccion: (Festivales y coros orfeónicos); Ambrosio Thomas, presidente; el marqués de Bethisy, Boieldieu, Jules Cœur, Leon Féret, Georges Hainl; Laurent de Rillé, secretario. 3.ª seccion: (Fantastías, músicas de armonía, músicas militares); El general Mellinet, senador, presidente; Oscar Comettant, Kastner, de Villers; Emilio Jonas, secretario. Miembros del comité de conciertos históricos: Pétis, presidente; Félix Clément, Delsarte, Gevaer, Royer, Wekerlin, Vervolte; Gastinel, secretario. La reunion de los miembros franceses y extranjeros se ha llevado á efecto en virtud de proposicion de los comités.

En un artículo muy notable que Emilio Girardin publica con motivo de su última condena, que está reducida al pago de 5000 francos, dice que este fallo rompe todos sus lazos con la dinastía imperial y se arroja en brazos de los adversarios del imperio.

Dícese que la escuadra italiana va á cruzar en las aguas del archipiélago otomano con la mision de observar los acontecimientos, y que esta expedicion se hace de acuerdo entre Italia y Francia.

Al *Diario de Barcelona* le escriben desde Paris que el movimiento de tropas rusas en direccion á la frontera de Turquía es indudable, por mas que lo niegue la prensa imperial; y añaden que Garibaldi, con la cooperacion disimulada del gabinete de Florencia organiza una expedicion á Candia, obrando en ello de acuerdo con el comité helénico, y debiendo ser apoyado indirectamente por la escuadra italiana, que se dirige á las aguas de Grecia y Turquía. El gobierno francés, que quisiera aplazar los acontecimientos, se prepara grandemente, y mientras el Cuerpo legislativo vota la nueva organizacion militar que ya le ha sido presentada y que debe hacer subir las fuerzas de la Francia á cerca de millón y medio de hombres, organiza la caballería con arreglo á las exigencias de la nueva táctica, aumenta y perfecciona el armamento de la artillería, crea nuevos regimientos en la Argelia é impulsa la fabricacion de los nuevos fusiles de aguja.

Dicen de Paris que el hermano del vi-

rey de Egipto Mustafá-bajá ha escrito una carta al sultan aconsejándole que haga las reformas pedidas, carta que probablemente enseñó al emperador Napoleón.

El vapor correo de Canarias *Tharsis*, que debió salir de Cádiz el día 7 para Santa Cruz y Las Palmas, no habia podido emprender su viaje á la fecha del 10, á causa de la mucha mar de fuera que, por efecto del temporal, se está experimentando en aquellas costas.

Está publicándose actualmente en Agen (departamento de la Gironda, Francia), uno de los diccionarios mas originales que existen. Titúlase *Origen de los nombres propios mas conocidos en el mundo*.

El *Pensamiento Español* publica un artículo, en el que después de especificar los abusos que se cometen en la venta de las fotografías invisibles, y la imposibilidad de ejercer en ellas una inspeccion para evitarlas, pide que se consideren como impresos clandestinos, y sean perseguidos y castigados severamente.

Dice un periódico: «La crisis económica que tanto perjuicio ha ocasionado en la Peninsula, y cuyas fatales consecuencias no se ha conseguido aun dominar por completo, se hace sentir de una manera mas directa en aquellas poblaciones que viven principalmente del movimiento de la industria y del comercio; así es que Barcelona, Cádiz y otras plazas donde la crisis causó mayores estragos, presentan el doloroso espectáculo de una paralización perjudicial para todos los intereses, sin que pueda esperarse que vuelvan á su estado normal ínterin no se restablezca la calma, y se disipen exagerados temores que solo en los primeros momentos de conflicto se comprenden y justifican.»

El embajador turco en Londres ha tenido muchas conferencias con el ministro de Negocios extranjeros inglés lord Stanley, manifestándole en ellas la firme resolucion del gobierno otomano de no querer discutir las proposiciones relativas á los asuntos de Turquía que Rusia podrá hacer. La Puerta niega á Rusia el derecho de mezclarse en los asuntos interiores de Turquía.

Las negociaciones sobre la cuestion de Oriente continúan. Segun el *Internacional*, Rusia ha declarado que se adhiere á las proposiciones de Francia para que las grandes potencias recomienden á Turquía la cesion de la isla de Candia y una parte de Tesalia y Epiro á Grecia, no considerando esta proposicion mas que como punto de partida, para resolver la cuestion de Oriente, que exige

además se dé á los súbditos cristianos de Turquía el goce completo de sus derechos políticos y civiles. Inglaterra talorata el tratado de Paris de 1856. Francia ha hecho nuevas tentativas acerca del gabinete inglés para llegar á un acuerdo comun; pero estas gestiones no han producido resultado. Rusia ha anunciado que pronto presentará una proposicion oficial para resolver la cuestion de Oriente basada sobre la proposicion de Francia.

La policía ha preso en Hamburgo muchos jóvenes del Schleswig-Holstein que querian embarcarse para Londres á fin de sustraerse al servicio militar encargándolos al comandante militar de Altona.

Asegúrase en Viena que los croatas están dispuestos á sublevarse contra Austria y á unirse con los slavs del imperio otomano tan pronto como se publique el decreto imperial que se espera incorporando el distrito de Fiume á Hungría. El partido ultramontano ha enviado una diputacion al conde de Beust para que mantenga el mensaje.

Va á presentarse al Senado francés una peticion para que se imponga una contribucion á los celibes. Una exposicion cubierta de millares de firmas de mujeres circula ya en Paris.

En el Senado ha quedado vacante la plaza de taquígrafo auxiliar cuarto del *Diario de las Sesiones*, que ha de proveerse por oposicion. El domingo 24 del corriente, á las doce de la mañana, se verificarán los ejercicios correspondientes.

Han sido aprobados los estatutos por que se han de regir y gobernar las cofradías siguientes: La que con el título de Santísimo Cristo de los Aflijidos trata de establecerse en Ciempozuelos. La establecida en la parroquia de Vejer de la Frontera con el título de la Santísima Virgen de la Oliva. Y las establecidas en la Puebla de D. Fadrique con el título del Santísimo Cristo del Consuelo, y en la parroquia de San Sebastian de esta corte con el de Ntra. Sra. de Belen y huida á Egipto.

Los diarios extranjeros anuncian que el gabinete español ha rechazado energicamente toda peticion relativa á la devolucion del *Tornado*, defendiendo en este asunto con gran celo los intereses y la dignidad de España.

Así lo dice *la Epoca*. Las correspondencias de las Baleares anuncian que una escuadra anglo-americana debia fondear en breve en el puerto de Palma. Debe ser la escuadra de evoluciones que recorria el Mediterráneo.

se dirigió á la calle Bayard, mientras el coche seguia hacia el canal de San Martín.

Hé aquí lo que habia pasado durante su corta ausencia.

En cuanto salieron, Enrique se adelantó al vizconde y le dijo:

—Cristian será mi segundo padrino y cuanto antes...

—¿Esta tarde si es posible!

—Mi impaciencia no es menos grande que la vuestra, dijo apagando su voz el hijo de Pedro Duvernay, porque un presentimiento me dice que sois uno de los asesinos de mi padre y que matándoos, quedo vengado!

Moran pasó una mirada de terror en torno suyo; nadie parecia haberle oido; entonces en el mismo tono volvióse á su adversario y dijo:

—No os lo negaré! De este modo nuestro duelo será sin piedad, como lo quiero con vos!

Y á Cristian le dijo:

—Dentro de dos horas mis padrinos estarán aquí.

Y salió.

—Aquí esperamos; dijo Cristian y con un ademán despidió á todos los espectadores de aquella escena.

Cuando se volvió hacia Enrique, este tomaba su sombrero.

—¿Adónde vas?

—A abrazar á mi madre y á mi hermana; tranquilízate, á la hora marcada estoy aquí.

—Ese duelo no puede ya hoy tener lugar, la noche se está encimando.

—He prometido aceptarlo todo!

Los dos amigos se estrecharon la mano, y Enrique se alejó.

Al vo ver el ángulo de la calle Bayard, distinguió á Bibi y Criquet que hablaban con cierta intimidad.

Hé aquí cómo habia principiado su diálogo:

Al salir de la casa número siete se habian encontrado otra vez en la puerta.

—¿Qué catástrofe! ¿Qué escena!

—En efecto, repuso con superioridad Hipólito; he creído asistir al cuarto acto de la duquesa de Vau-Valliere.

—¡Ah! ¿El señor es concurrente á los teatros del boulevard?

—¿Concurrente asiduo!

Como se ve, Criquet se daba aires de personaje, y era natural... ¡Un criado de buena casa!... Un *groom*... esto es, un pilluelo bien mantenido, bien regalado, bien peinado, bien perfumado, con cor-

bata blanca y botines á la inglesa...

En cuanto á la blusa azul que ocultaba en aquel momento parte de su esplendor, era una blusa nueva, mientras la de Bibi ostentaba los ultrajes del tiempo y la miseria. Su cabeza estaba mal arreglada, su rostro pálido, y aunque á la verdad Criquet no era rico ni hermoso, era un verdadero dogo de buena casa, y como tal contemplando con arrogancia al otro perro vagabundo que representaba Bibi.

Por segunda vez los dos galopines se contemplaron de la cabeza á los pies, y con un nuevo gesto que significaba: «Yo he visto esta cara en alguna parte» se separaron, tomando Hipólito la delantera.

Bibi le miraba alejarse y atormentaba su cerebro para obtener un recuerdo.

De repente Hipólito se detiene, y como habia concluido ya su papel, se quita la blusa que él creia un desdoro para su persona, reemplazando además su gorra de visera con su gorro escocés que completaba su aristocrático atavío.

Al admirar esta transformacion Bibi se dió una palmada en la frente:

—Do de habia visto á aquel muchacho era en el lavadero del tío Gobergot sirviendo á Fregor de mensajero.

—¿Si yo pudiera descubrir algo! se dijo entonces.

Y listo como un corzo se lanzó en pos de Criquet alcanzándole cerca del paseo de la Reina.

—A propósito, dijo dándole una palmada en el hombro. ¿Cómo está el pobre señor Durand?

Después de un momento de sorpresa, Criquet quiso disimular exclamando:

—¿Señor Durand?... no recuerdo.

—¿O por otro nombre, señor Fregor?

—No le conozco.

—¿Cómo que no? ¿No llevabais sus presentes á casa de mace Gobergot?

Hipólito se dió á su vez una palmada en la frente.

—¡Ah! dijo, allí era donde os habia visto...

—¡En traje de arlequin! dijo Bibi adoptando una postura significativa...

Criquet empezó á seguir aquel diálogo con caracter jovial.

—¿Sabéis vos lo que ha sido de él? preguntó.

—¿Quién? ¿Durand?

—O Fregor, puesto que le conocéis tambien por el otro nombre.

—Yo ignoro el destino de un ser tan caro!

—¿Cómo yo! desapareció de repente aquel mismo día que nos vimos, el día de Carnaval.

—¡Bah!

—¿Como! ¿dudais de lo que os digo?

—Permitid que así sea.

—¿Palabra de honor!...

—Entonces ya no dudo. Un caballero como vos no puede servirse de esa frase para engañar á un pobre diablo como yo.

Hipólito se sintió en extremo halagado con este cumplido, y se dignó tenderle la mano y aun tutearle.

—¿Paréceme, dijo, que arrastras una existencia muy atrevida!

—No es maleja, repuso humildemente Bibi; pero andando continuaremos nuestra conversacion...

Esta proposicion pareció desagradar á Criquet.

—No creo, murmuró, que vivamos en el mismo barrio ni llevemos el mismo camino.

—¿Quién sabe!

—¿Hacia donde vas tú?

—Hacia cualquier parte, me es igual, siempre que tenga el honor de ir en tu... ¡en vuestra compañía!

—Vamos, dijo entonces Hipólito sin poder disimular un gesto de desden.

Interiormente Bibi se burlaba del mozo; pero procuraba halagarle á fin de saber lo que se proponia. Sin embargo, ¿por qué medio? ¿cómo?

Pusieronse en marcha, Hipólito con las manos en el bolsi lo de corta librea y Bibi por imitarle en las de su pantalon.

Su mano tropezó enionces con los billetes destinados á Enrique y Cristian; sonrió con malicia y volviéndose hacia su distinguido compañero murmuró:

—Creo que me habeis dicho, caballero, que sois aficionado al teatro.

—¡El teatro es mi pasion y tambien la de mi señora tía!

Bibi entonces se inclinó y dijo: —Me felicito entonces de poder ofrecer dos entradas para la representacion de esta noche.

—¿Para los Italianos?... ¿Para la Opera?...

—¡Oh! no tanto, murmuró Bibi, para el teatro de Belle-Ville; pero...

En este pero se encerraba un pomposo elogio del rey Dagoberto. Además eran banquetas, banquetas numeradas, género supremo.

Criquet acabó por aceptar el homena-

je; su tía y él tenían completa libertad, porque ya á la vizcondesa no habia que esperar por aquella noche; y el vizconde, que nunca volvia hasta la mañana, no rehusaba nunca una licencia tan pequeña.

Este obsequio permitió una intimidad mas amplia, y cuando ya se internaban en la calle de las Viudas, exclamó Bibi:

—Pero, ¿es posible que no hemos de saber lo que ha sido del pobre Fregor?

—¡Ah... nó! lo he intentado en vano.

—¿Qué perdida tan sensible, para vos sobre todo... ¡Un amo tan bueno!

—Fregor no era mi amo, repuso el muchacho con altivez, sino otro criado de mi amo.

—¿Que se llama el vizconde de Moran?

—Justo.

—Y que vive...

—¡Ved aquí nuestro palacio!

Bibi sonrió imperceptiblemente, y murmuró para sí, mirando de reojo á su compañero:

—Tienes mucha vanidad, pero poca cautela.

En efecto, todo lo que habia querido Bibi era saber donde vivia el adversario de Enrique Duvernay.

Entonces reflexionó un instante, y pasando de Moran á Fregor, de Fregor á la Ardilla, recordó ciertas confidencias de este.

Adolfo habia hablado en efecto de una estancia lujosa, en la que habia sido introducido pasando por las cuevas de una taberna de la calle de las Viudas.

La taberna ya no existia; pero en aquellas cercanias debia vivir el jefe de los bandidos.

—Entonces...

Bibi fué interrumpido por esta despedida de Criquet.

—Gracias por última vez, querido, hasta que tenga el placer de veros.

—Una palabra todavía.

—¡Hablad!

—El señor vizconde de Moran tiene cierta reputacion en el manejo de las armas, ¿verdad?

—¡Invencible, a mió mio! ¡Invencible! sus duelos se cuentan por sus vicisitudes.

—De suerte que ese jóven que se va á batir con él...

—El Sr. Enrique Duvernay?

—Sí.

—¡Pobre jóven!... es hombre muerto.

El despacho telegráfico que anunció hace dos días un espantoso terremoto ocurrido en Meching, debe ser sin duda Metelin ó Modelin, isla del archipiélago perteneciente a la Turquía asiática, y que tuvo antítesis en el nombre de Lesbos. La capital, en donde debe haberse sentido el terremoto se llama Cstro ó Modelin. En 1785 ya había sido víctima de un terrible temblor de tierra.

El príncipe Alfredo de Inglaterra, después de dar un gran convite a bordo de la fragata Galatea al rey de Portugal, ha abandonado las aguas del Tajo con dirección al Mediterráneo.

Se han aprobado los estatutos por que se proponen regir y gobernar las cofradías establecidas en Valera de Abajo con el título de Dulce Nombre de Jesús Sacramentado; en Tarifa con el de María Santísima de la Luz; en el barrio de Chamberí de esta corte con el de desagravio de los Corazones de Jesús y de María; en Granada con el de Asociación de matrimonios de los pobres; y en Cáceres con el de Nuestra Señora de la Montaña, previas las correspondientes reales cédulas, con las modificaciones propuestas por el consejo de Estado.

Los vientos reinantes al principio del mes de marzo habían dejado seca la tierra y muéstas las plantas; pero los vientos suaves y templados que han sobrevenido casi de repente han puesto la vegetación en un estado completamente satisfactorio, según dice El Eco de la Ganadería. La siembra está generalmente magnífica y la yerba de primavera empieza a brotar, cubriendo el suelo de verdura.

Los ganados empezarán muy pronto a reponerse de los efectos causados por el invierno. Algunos han empezado ya a purgar, que es el indicio que precede á la gestación.

Noticias de Zanzyar dicen que el célebre viajero inglés Livingstone ha sido asesinado por los negros que le servían de guía en una escursión hacia el alto Zambezé. Livingstone murió en el mes de noviembre.

El duque de Leuchtenberg ha sido nombrado presidente de la comisión rusa para la exposición Universal.

La sociedad de agricultura del departamento de Compiegne, considerando los inmensos perjuicios que está causando la peste en el ganado vacuno en distritos limítrofes de Francia, ha solicitado que no se permita la entrada en Francia de aquellas reses con motivo de la exposición Universal.

Ayer recibimos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales en Portugal:

Oporto, 3. Una nueva manifestación contra la política del ministerio, y especialmente contra los nuevos impuestos, se verificó ayer tarde en esta capital. Los electores del distrito de San Ildefonso se manifestaban hace días muy disgustados de su diputado, el Sr. Juan Crisóstomo, porque este señor, al presentar á la Cámara la petición de la municipalidad de Oporto contra los impuestos, la acompañó de frases que indicaban hallarse dispuesto á votar el proyecto del gobierno. Naturalmente, pues, lo que ha sucedido. Todos los discursos pronunciados en la reunión han censurado resueltamente la conducta del diputado del distrito, y hasta se llegó á proponer que se le retirase el mandato de la diputación, es decir, que se anulase su acta. Después de energícas peroraciones, se acordó dirigir al diputado una especie de amonestación manifestando el disgusto de toda la ciudad, ya que la anulación del acta no podía verificarse después de aprobada por la Cámara.

A este meeting han asistido mas de 2000 personas, todos electores del distrito de San Ildefonso. Entre los acuerdos que se tomaron figura el de promover la creación de una junta directiva de los trabajos políticos de la ciudad. Esta reunión y la anterior dan á conocer que la opinión de los hombres políticos de Oporto se halla bastante pronunciada contra el ministerio que hoy rige la nación portuguesa. El Diario mercantil de esta ciudad es el periódico que dirige la opinión en la localidad. Afortunadamente para el ministerio, las demás ciudades del reino no están en una actitud tan oposicionista.

Se ha concedido á D. Antonio Wellesley y Packenham, duque de Wellington, real carta de sucesión en el título de duque de Ciudad-Rodrigo, con grandeza de España de primera clase.

También se ha concedido á D. Francisco Armero y Diaz, real carta de sucesión en el título de marqués de Nervion, también con grandeza de España de primera clase.

Ha sido nombrado procurador en la audiencia de Albacete, D. Crispulo Cid y Lopez.

El Sr. D. Angel Mondejar y Mendoza, que ha sido director del periódico El Jardín del mismo, se ha separado.

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de nuestro servicio particular:

El representante de Francia en Berlín, Sr. Benedetti, ha llegado á París. Este viaje no tiene por objeto motivos políticos.

Florenza, 12. Los resultados de las elecciones generales conocidas hasta ahora dan gran mayoría á los candidatos ministeriales.

Bucharest, 12. Se ha formado nuevo ministerio bajo la presidencia del Sr. Poiesco. Dublin, 12.

Se ha restablecido el orden. Las tropas persiguen á las dispersas bandas de los insurrectos.

Segun dice El Español, en la elección de Navarra, la candidatura que encabeza el nombre del Sr. Heredia Spinola, llevaba mucha ventaja á otra que circulaba estos días.

Los caballeros de la orden de Calatrava, y con asistencia del capitán, celebran en el real monasterio de Comendadoras de dicha orden, dos funciones el día 15 y 21 del actual á su fundador San Raimundo y legislador San Benito, cuyos panegíricos están respectivamente á cargo de los oradores D. Benito Saiz y Forés y D. Silvestre Rongier.

Se han concedido reales cartas de sucesión:

En el título de duque de Brancas, con grandeza de España de primera clase, á D. Enrique Higon de Froen y Brancas.

En el de marqués de la Reunión de Nueva España, á D. Francisco Javier Guajardo y Venegas.

En el de conde del Valle de Salazar, á D. Juan Salazar y Benitez, sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

En el de marqués de Santa Marca, á D. Francisco Rodríguez Morales.

En el de marqués de Monroy, á don Juan Varela Abrales, sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

En el de marqués de Acapulco, á don Mariano de Prado y Marin.

Se ha rehabilitado en favor de D. Marcos Renato Antonio, príncipe de Beauvau, la dignidad de grande de España de primera clase.

El temporal ha empezado á decrecer en Sevilla. El Guadalquivir descendió ayer mas de un metro. La Alameda de Hércules estaba todavía algo inundada. De los pueblos de la provincia no se recibieron en Sevilla noticias algunas de desastres.

Los periódicos de provincias llegados hoy nos dan algunas noticias sobre elecciones que vamos á transcribir.

En Barcelona, segun el Diario, la votación del lunes dió el siguiente resultado:

D. Pascual Madoz, 738 votos; D. Antonio Gasi, 717; D. José Ferrer y Vidal, 714; don Manuel Giber, 699; D. Pablo de Barnola, 708; D. Amador Guerra, 693; D. Juan Bautista Orriols, 408; D. Laureano Figueroa, 43; D. Victor Balaguer, 39; don Estanislao Figueras, 38; D. Francisco Pi y Margall, 36; D. Juan Prim, 35.

En Zaragoza el resultado del mismo día fué:

D. Mariano Nougues Secall, 391 votos; D. Jacobo Gonzalez Arnao, 374; D. Pablo Morales Marcén, 69.

En Alicante:

D. José María Manresa, 222 votos; don Salvador Lacy, 223; D. Mariano Rebagliato, 222; D. Joaquin Mergelina, 223; D. Juan Sixto Perez, 223.

En Valencia:

D. José Cerda, 503 votos; D. José Corveró, 486; señor marqués de Casa-Ramos, 400.

En Bilbao, dice el Irurac-bat:

«El primer día no pudo constituirse la mesa en la sección de Bilbao por no haberse presentado ningún elector á depositar su sufragio en las urnas electorales. Ayer lunes se constituyeron definitivamente las mesas.»

En Durango obtuvieron los votos:

D. Antonio de Arginzoniz, 332; don José Miguel de Arrieta Mascorra, 329; D. Pascual de Isasi Smeñdi, 329; don Antonio María de Múrua, 323; D. Cosme Herrea y Navarro, 16.

El Sr. Joly, agente especial de los telégrafos franceses, ha inventado un aparato de cuadrante impresor que se cree puede sustituir con ventajas al aparato d'Arincourt. Senoillez de construcción y de manipulación, rapidez en la transmisión; tales son las cualidades que, segun el Journal des Telegraphes, distinguen al nuevo aparato, recomendándole muy especialmente á las compañías de ferro-carriles. El manipulador Joly es como el de cuadrante, pero lleva unido un mecanismo sencillo que sirve para una inversión de corriente de las que imprime las cifras. El receptor se parece exteriormente al Morse, cuyo volumen viene á tener. El periódico frances promete ocuparse detalladamente del aparato Joly.

Se han rehabilitado los títulos de conde de Montenegro y de Mostoro, con grandeza de España, en favor de D. Tomás Despuig y Despuig, mandándole expedir real carta de sucesión, previo el pago del impuesto especial y reintegro á la Hacienda de los adeudos que resulten contra las espresadas dignidades.

Ayer recibimos de nuestro corresponsal en el vecino imperio la siguiente carta:

Paris, 11. Ya digo á ustedes que el gobierno tenia el despacho oficial del embarque de todas las tropas francesas de ocupación de Méjico, y así era la verdad. Hoy creo que la noticia se publicará ya, y lo extraño es que el Monitor de ayer diese solo cuenta del embarque de 18000 hombres. Con referencia á un despacho del 28 de febrero enviado por el cable, tenia

el gobierno la noticia de que el día 8 de marzo quedaban embarcadas las últimas fuerza francesas en las fragatas Maganimo y Hndre.

El almirante La Renzie, que quedaba aun en Méjico para hacer una visita de despedida al general Maximiliano, y debía regresar á Francia en seguida en la fragata Magenta.

En las fuerzas francesas se habían presentado algunos casos de fiebre amarilla, pero no parecia que la enfermedad tomaba gran incremento.

Los datos que he adquirido esta tarde sobre las elecciones en Italia son favorables al gobierno, y en todos los puntos de que tengo noticia ha triunfado el partido moderado. En Florencia, Ricasoli habia obtenido 963 votos y Garibaldi 83. En Mesina, Picardi 413 y Mazzini 150. En Litrna, Binad 508 y Querez 146.

Se ha abierto una suscripción en París á cuyo frente se han puesto los emperadores para facilitar la visita y el estudio de la exposición Universal á los obreros y personas de pocos medios que son los auxiliares de la industria y de la agricultura. El Monitor de hoy inserta la primera lista de esta suscripción asi como la disposición consignada ya en el reglamento de la exposición para que se establezca un salon de conferencias en el parque de la exposición.

El 28 de enero llegó al Japon la misión militar francesa y fué recibida con gran pompa el 1.º de febrero que debía empezar á funcionar en la instrucción del ejército japonés. El cónsul español debió salir el 26 para hacer una visita al taicoun, lo que tiene cierta importancia, pues hasta ahora nunca el jefe del imperio japonés habia recibido á su presencia á los europeos.

El partido democrático francés trata de espulsar de su seno al Sr. Emilio Ollivier y parece se va á firmar una exposición para que este haga renuncia del cargo de diputado. Si los electores del Sr. Ollivier, en vista de la conducta que ha seguido últimamente en el Parlamento, se deciden á firmar este documento, es posible que pongan en el caso al Sr. Ollivier de hacer renuncia de la diputación, y en este caso se piensa presentar al Sr. Girardin candidato de la oposición en París.

En la reunion que tuvieron anteayer los operarios impresores, que como Vds. sabrán se han constituido en greve para que se les aumenten los jornales, se ha notado un síntoma muy significativo. Habiéndose presentado allí algunos periodistas, y habiendo pronunciado algunos discursos, los obreros declararon que ellos no iban allí á ser instrumento de ninguna política; que no querían hacer oposición al gobierno, y que su cuestion era social, pero no política; que estaban causados de ser instrumentos de partido, y que por lo tanto no admitían en su seno sino á las personas verdaderamente interesadas en su causa, que era la del aumento de los jornales, en vista de la carestía de los artículos. Estas mismas ideas predominan entre los obreros en bronce, que tambien están en greve, pero que tampoco quieren que nadie los esplore, y que van al grano, como suele decirse.

El ingeniero de caminos, Sr. Morer, director actual de las obras de distribución de las aguas del Canal de Isabel II, está autorizado para estipular con los propietarios interesados el pago del canon para la distribución de aguas de la acequia del Norte, una de las que se van á construir para regar las afueras de Madrid.

Muy pronto debe darse un gran impulso á las obras del nuevo depósito de aguas que ha de construirse en la pradera de Guardias, cuyos trabajos servirán por de pronto para dar ocupación á gran número de braceros.

En breve evacuará la junta consultiva de obras públicas su informe acerca de la acequia de riego de Madrid titulada del Sur, cuyo espediente, como es sabido, fué ya despachado por el ayuntamiento.

Han salido de Madrid, donde han hecho una breve detención los señores don Augusto Carlos Teixeira de Aragay y D. Joaquin Pedro de Souza, comisionados portugueses para llevar á París gran número de objetos de los que aquel país envia á la exposición.

Leemos en el Diario mercantil de Valencia correspondiente al día de ayer:

«Ayer sufrió la pena de muerte en garrote el desgraciado Joaquin Devís, actor del asesinato cometido en la persona de D. José Campos. Segun se nos ha referido el caso fué muy decaído al patíbulo y solicitó diferentes veces durante la carrera besar la imagen de Jesús que llevaban delante.

Se refiere que el sábado fué acometido en la capilla de un accidente que hizo caer por algun tiempo que abreviase las horas ya tasadas de su vida. Dios haya tenido piedad del alma de este desgraciado.»

Los efectos de las últimas tormentas que deseargon en Valencia han sido desastrosos para los naranjales. El fruto ha desaparecido en muchos de ellos y las pérdidas se hacen subir á muchos miles de duros.

En Cartagena se trata de pedir al gobierno que consienta la demolición del derruido castillo de la Concepcion que ocupa el centro de la ciudad y que puede cejar un área de ensanche considerable, al mismo tiempo que proporcione grandes cantidades de piedra y escombros para las obras del puerto.

Anunciamos con satisfacción que des-

de el día 3 no ha habido en Torreveja ningún terremoto, y que por lo tanto vuelve la tranquilidad á renacer en aquel vecindario, que tan justamente se habia alarmado. Así nos lo dice en carta que acabamos de recibir.

Dice un periódico de Alicante que el gobierno ha aceptado el ofrecimiento hecho por la diputación de aquella provincia de contribuir con 200000 escudos para las obras de los trozos que restan por concluir en la carretera de Silla á aquella capital ó sea la llamada de la Marina, á condición de que para llevarse desde luego á efecto la subasta de los mismos, se ha de consignar en la tesorería de la provincia y á disposición del gobierno la mencionada cantidad.

Un despacho telegráfico fechado el 28 de febrero en Veracruz y trasmitido al gobierno francés por Nueva Orleans, dice que en aquella fecha se habian embarcado ya 16000 franceses, y que la salida de todo el cuerpo de ocupación estaría terminada el 8 de este mes.

El S llegó á Malta la corbeta de la marina real inglesa Rancier, que salió de Creta el 2 de marzo. En el interior del país contaban ya las escaramuzas entre las tropas turcas y los insurrectos. Estos no quieren aceptar las proposiciones de la Puerta. El vapor griego Panhellenion habia logrado pasar entre los cruceros turcos sin que lo aprehieran.

El gobierno prusiano va á consillar á los diputados de Hannover en el Parlamento de la confederación del Norte, sobre la más conveniente reorganización de este reino, pidiéndoles un informe, motivado y escrito á título de hombres de confianza.

En estos últimos dias ha sido ajusticiado en París un jóven de 19 años, llamado Lemaire, que asesinó á su futura madrastra y que quiso asesinar además á su padre. Este criminal fué sentenciado á la última pena, á pesar de su juventud, por el cinismo espantoso de que dió pruebas durante todo el proceso, y en el cual demostró cuanto habian estraviado su cabeza lecturas envenenadas y el afán de adquirir una horrible celebridad.

Las últimas noticias de Irlanda recibidas por el correo, dicen que los fenianos se reúnen en grandes bandadas, pero que se dejaban fácilmente dispersar por las tropas. Se habian formado columnas móviles para perseguirlos.

El 12 del próximo mes llegarán á París los reyes de Portugal. Les acompañará el ministro de Negocios extranjeros, Sr. Casal Riveiro.

Desde el 26 de febrero al 4 de este mes circularon por los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante 29744 viajeros, produciendo la explotación general un total de 1.401968 rs.

En igual período circularon por el ferro-carril de Manzanares á Córdoba 3303 viajeros, y ascendió el total producido de la explotación de la vía á 301936 reales.

El domador Sr. Bernabé levantó anteayer su campo de Bilbao y marchó con su colección de fieras á San Sebastian. El domingo fué la última exhibición. A las doce y media la serpiente boca comió, no sin hacerse de rogar, un pollo vivo; hacia dos meses que nada habia comido. Hace unos ocho dias murió la leona que ocupaba la primera jaula á la derecha del elefante. Este maltratado dias pasados á un criado que recientemente habia tomado el Sr. Bernabé. Lo cogió con la trompa por la cintura e iba ya á arrojarle con fuerza cuando á sus gritos acudieron otros en su auxilio e hicieron lo soltara el elefante. Por largo tiempo permaneció tendido sin conocimiento, pues la presión de la trompa casi le cortó la respiración.

Una carta de Alcolea de Cinca dice que en la noche del 5 estándose celebrando un animado baile en la sociedad llamada La Tertulia, presentose de improviso en el salon un perro rabioso que logró morder á una señorita y puso espanto en todos los concurrentes, convirtiéndose la fiesta en un cuadro de lágrimas y desolación, hasta que el perro fué muerto. La señorita mordida ofrecia pocas esperanzas de vida. Así lo relata el periódico de Huesca El Alto Aragon.

Segun El Manresano, algunos presos que para cumplimiento de condena se habian despedido para Barcelona, al hallarse en la cárcel de Martorell, pudieron conseguir su evasión sin que hasta el presente hayan podido ser habidos.

La sala segunda de la audiencia de esta corte ha pronunciado sentencia, en grado de súplica, en la causa instruida con motivo del homicidio de la niña Bonifacia Perez, perpetrado hace tiempo en la calle de la Piedad, y por cuyo delito, la sala condena á la procesada á sufrir la pena de trece años de reclusión y al pago de 6000 rs. por via de indemnización á la parte ofendida. Esta sentencia causa ejecutoria.

El Sr. Lobo Avila, diputado portugués de oposición que derrotó al candidato ministerial en uno de los distritos de Lisboa ha tomado ya asiento en la cámara.

Recientes despachos de Washington dicen que se considera segura la noticia de que el Congreso ha abandonado el proyecto de acusar al presidente Johnson.

El conde general austriaco mariscal Hess ha fallecido en Viena.

Entre las varias peticiones que se han hecho al ayuntamiento de Oviedo para arruinar aquel castro, se cuenta, al decir de un diario de aquella ciudad, una del Sr. Valero, el cual se proponia ir á trabajar á dicho castro con la compañía que ahora dirige en el teatro de Lopo de Vega en Valladolid.

En cumplimiento del real decreto de 7 del actual, ha cesado en el cargo de fiscal especial de imprenta de Valencia, D. Manuel Ramirez, cuyas funciones ejercerá en lo sucesivo uno de los promotores fiscales de la capital.

Dice un diario de Bilbao: «El cambio brusco de temperatura que sufrimos desde el sábado, vispera del Carnaval, que nevó copiosamente, y el viento Sur que despues ha reinado, ha producido algunas pulmonías, causando algunas víctimas en esta población. Entre los que han fallecido en pocos dias de esta aguda enfermedad, citamos á doña Pilar Sagardinaga de Monasterio y á D. Wenceslao Andersch, personas muy conocidas en Bilbao y de muchas relaciones.»

Se han concedido reales cédulas de propiedad y ejercicio:

De una procura de Almería, á D. Pedro Lopez Perez y Vazquez.

De otro oficio de procurador de la audiencia de Sevilla, á D. Manuel de Palacios.

De otra procura en Ecija, á D. Evaristo Megia de Polanco y Moreno.

Y de otra en esta corte, á D. Manuel Miranda y García.

El resultado de la elección en Madrid en los tres dias de votación, ha sido el siguiente:

Señor conde de Superunda, 3436. Sr. Pezuela, 3463. Sr. Mendez Alvaro, 3481. Sr. Diaz Perez, 3429. Sr. Lobo, 3425. Sr. Tró y Ortolano, 3437. Sr. conde de Heredia Spinola, 3430. El total de votantes ha sido 3608.

En las últimas elecciones anteriores tomaron parte 3285 electores. Han votado por consiguiente en esta elección 323 electores mas que en la de 1865.

Mañana por la tarde á las cuatro y media será conducido con toda pompa el cadáver del cardenal Puento Primo de Rivera, arzobispo de Burgos, desde la casa mortuoria, calle de Pizarro, á la iglesia de San Antonio de la Florida, donde se despedirá el cortejo fúnebre. Allí quedará el cuerpo depositado hasta la salida del tron que ha de conducirlo á Burgos.

En Inglaterra se ha dado el nombre de fuego feniano á una disolución de fósforo en el sulfuro de carbono, que constituye un preparado muy inflamable, lo cual se comprende perfectamente teniendo idea de las propiedades de dichos cuerpos, y el sulfuro de carbono produce además á la temperatura ordinaria abundantes vapores que mezclados con el aire se inflaman con explosión al contacto de una bujía. El motivo de haber dado á este compuesto el nombre de fuego feniano, es por creerse que los fenianos de Irlanda son los que han preparado una gran cantidad de dicho líquido, que se encontró hace algunos dias en Liverpool.

Se han concedido reales licencias:

—A D. Diego Ponte del Castillo, hijo primogénito del marqués de Quinta-Roja, para contraer matrimonio con doña María de las Nieves Manrique de Lara y Castillo.

—Y á doña Luisa Lopez de Zárate y Ramirez de Haro, hija del difunto marqués de Villanueva de la Sagra, para contraer matrimonio con D. Mariano Perez de Valsera y Bocos.

D. José Giner y Valero ha obtenido real cédula de ejercicio de una escribanía de cámara de la audiencia de Valencia.

Doña María del Rosario Losada y Fernandez Linares, hija de los condes de Gavía, ha obtenido real licencia para contraer matrimonio con el mariscal de campo D. Enrique Enriquez y García.

El jueves de esta semana se discutirá en el cuerpo legislativo francés la interpolación del Sr. Thiers sobre las cuestiones de Alemania é Italia.

SEGUNDA EDICION.

Anoche recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Paris, 13. La cotización oficial de hoy es la siguiente: 3 por 100 francés, 69-80 (baja 25 céntimos). 4 1/2 francés 97-50 (baja 25 céntimos). Consolidados ingleses, 91 3/8 á 1/2 (alza 1/8).

Recibimos una carta del secretario de la empresa franco-española Chauvet Timoner y compañía, en qua se nos dice que la misma sociedad obtuvo en 2 del corriente de la comision imperial de la exposición Universal de Paris, el permiso para realizar su proyecto de dar

corridas de toros, esposicion de ganados, objetos taumáticos y productos alimenticios.

Con arreglo á sus estatutos, la academia matritense del Notariado ha nombrado académicos de mérito al señor ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; al Sr. D. Jo é Maria Manresa, subsecretario; al Sr. D. Ramulo Moragas y Droz, jefe del negociado del notariado en el ministerio; y al Sr. D. Leon de Galindo por haber sido anteriormente.

Por invitacion del señor cura párroco de San Millan, como individuo de la junta de cárceles, se ha principiado en el Saladero una mision que predicacion a terminativamente dos padres jesuitas.

Anoche se recibieron en Madrid los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12. El Sr. Benedetti ha llegado á esta capital. Corre el rumor de que la Francia ha hecho proposiciones para comprar el ducado de Luxemburgo. Los resultados de las elecciones en Italia aseguran, segun parece, la mayoría al ministerio. Garibaldi ha sido vencido en Florencia, Mazzini en Messina y Guerazzi en Liorna. Corfu. Los insurrectos de Candia han alcanzado una nueva victoria. Paris, 13. Estos dias corrió en Paris el rumor de que el principe imperial estaba

gravemente enfermo. El «Monitor» de hoy desmiente este rumor del modo siguiente:

«Su alteza el principe imperial está algo delicado de resultas de una contusion en la pierna; pero se halla sensiblemente mejorado, y podrá, segun se espera, volver muy pronto á sus ejercicios habituales.» Nueva-York, 11. El Sr. Sumner ha presentado una proposicion para obtener nuevas garantías mientras dure la reconstruccion de los Estados del Sur. Un nuevo vapor griego, el Arkadi, ha empezado á hacer viajes de Grecia á Gambia para facilitar recursos á los insurrectos. El primero lo ha hecho con toda felicidad, desembarcando su cargamento

en Spakia y conduciendo desde allí á Syria á las familias cándiotas.

La Nueva prensa libre de Viena anuncia el nombramiento del conde de Mensdorff comandante en jefe militar de la Hungría, y el del principe de Lichtenstein como inspector general de caballería. La apertura del Reichsrath tendrá lugar el día 1.º de mayo. La Gaceta de Portugal desmiente los rumores de tróvion en Guimaraes y por consecuencia el envio de tropas á aquel punto. En las primeras horas de la noche de ayer gran número de personas se agrupaban en el obrador de carpintería y ejaería del Sr. D. Victorio de Nueda, calle de Silva, llamadas por la curio-

sidad de ver y examinar la elegante calataud, construida de una nueva forma por el joven J. A. de Nueda expositor de la universal en Paris de 1867, para colocar el cadáver del Excmo. é Ilmo. señor cardenal arzobispo de Burgos. En el último número del Ministerio público, revista jurídica que dirige en esta corte el Sr. D. Florencio Alvarez-Ossorio, aparece la acusacion formulada por el señor fiscal de esta audiencia, en a elección causa contra Vicenta Sobrino; trabajo digno de ser conocido. Tam ien acompañan á dicha revista las entregas tercera y cuarta de la famosa Medicina legal de Casper, tan citada ya ante nuestros tribunales y que el señor Alvarez Ossorio está traduciendo.

NOTICIAS.

SANTOS DEL DIA 14.—Santa Matilde reina y la traslación de Santa Florentina, virgen. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de las Comendadoras de Calatrava, donde por la mañana habrá misa cantada y vísperas á San Raimundo y por la tarde proces y reserva. Prosiguen celebrándose las novenas del Patriarca San José, y serán oradores: en Monserrat D. José Rivas en la misa mayor y el Excmo. señor arzobispo Claret en los ejercicios de la tarde, en San Ginés D. Rafael Artero y D. Juan Guerra, en Santa Cruz D. Gregorio Montes y D. Raimundo Carrillo, y en San Luis, solo por la tarde predicará D. Miguel Martínez. En San Isidro, San Pedro, San Andrés y en Santa Catalina de los Donados habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Por la tarde habrá ejercicios con manifiesto Miserere y sermón que predicará en las monjas del Sacramento D. Hilario Guerrero y en las Comendadoras de Santiago D. Angel Graño. Continúan las misiones por la tarde en las iglesias de monjas Maravillas y en la de las escuelas pías de San Fernando. Prosiguen celebrándose por la noche las novenas de San José, y serán oradores: en San Ignacio el Sr. Montes y en San Millan otro señor orador.—Al anochecer habrá sermón, que predicará: en Italiano, D. Pedro García San Juan, en la bóveda de San Ginés D. José Losada y en San Juan de Dios en la novena de Jesus del Perdon D. Basilio Sanchez Grande. Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la del mismo título en San Sebastian.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 14.—Parada: Primero de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel del primero de Ingenieros, D. Juan Tello y Miralles.—Jefe de día: Señor coronel del sexto Montado, D. José de Castro y Correa.—Visita de hospital: primero de Ingenieros, primer capitán.—Reconocimiento de provisiones: Principe, infantería, segundo capitán.—El general gobernador, Pavia.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido 4.000 fanegas de trigo al precio de 6.020 escudos la fanega y la cebada de 2.100 á 2.300.

Han entrado por las puertas de esta capital: 5.021 arrobas de trigo, 1.326 arrobas de harina de idem, 6.203 arrobas de carbon, 123 vacas que componen 43.716 libras de peso, 319 carneros que hacen 7.081 libras de peso, y 378 cerdos degollados que hacen 86.687 libras de peso.

BOLSA.—COT. OFICIAL DE AYER 13. FONDOS PUBLICOS. Ultimo precio. 3 por 100 cons. al contado. 33-40 y 45. Id. á fin de mes. 33-45 y 40. Id. á fin del próximo. 00-00. 5 por 100 diferido al cont. 31-25. Id. á fin de mes. 00-00. Amortizable de 4.ª clase. 00-00. Id. de 2.ª idem. 14-25. Deuda del personal. 17-30. Billetes hipotecarios. 91-30. Carreras y sociedades. Emision de abril, de 4.000. 80-25. Idem de 2.000. 87-50. Idem de junio, de 2.000. 85-50. Idem de agosto, de 2.000. 73-00. Idem de marzo, de 2.000. 00-00. Idem de julio, de 2.000. 00-00. Obras públicas, de 2.000. 00-00. Canal de Isabel II, de 1.000. 101-00. Oblig. de ferro-carriles. 58-30. Idem nuevas, de 2.000. 56-50 y 57. Idem idem, de 20.000. 58-10. Banco de España. 122-50.

CAMBIOS. Londres, 90 d. fecha. 49-30. Paris, á 8 dias vista. 5-12.

ESPECTACULOS PARA HOY. REAL.—Funcion 126 de abono.—Turno segundo y par.—A las 8 y 1/2.—Saffo. CONSERVATORIO.—Gran concierto. NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—20 representación de la comedia de magia titulada La esposa de Sotanda. BUFOS MADRILEÑOS (Variedades).—Funcion par.—Segundo turno.—A las 8 y 1/2.—Francifredo Dux de Venecia.—Bazar de Novias. RECREO.—A las 8.—Don Ramon.—El que nace para achacar.—Alumbra á tu vicinal.—Un par de alhajas. CIRCO DE GALLOS (de Santa Bárbara).—Grandes peleas á las doce.

ANUNCIOS.

Ocupacion.—LA DESEA UN CABA. Ollero que posee varios idiomas y la contabilidad, bien sea para dentro ó fuera de esta corte, pues su solo objeto es el de ganarse el sustento de su familia. La persona que guste utilizar sus servicios puede servirse de las señas de su casa en la redaccion de este periódico. LOS VINOS DE VALDEPEÑAS TINTOS. Los blancos, del marqués de Benemejia, se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaíez, núm. 18.—2.

PERSIANAS DE CORTINA.—LA MAS antigua fábrica de Gomez. Relatores, núm. 1.—

JARABE DE RABANO YODADO.—LOS primeros médicos de Europa lo consideran como el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao. Precio 15 rs. frasco. Hortaíez, 9, botica, y principales boticas.—3.

MUY CERCA DE LA PUERTA DEL SOL. Mese alquila un gran local de planta baja y principal con cobertizo, vivienda y agua abundante. Es á propósito para taller, almacén ó cualquiera otra industria. En el frente de la calle de Alcalá, núm. 7, darán razon.—4.

EN LA CAVA BAJA NUM. 20 SE DESPACHAN HUEVOS á 18, 20, 22, 24 y 26 cuartos docena y á 30 los de corral gordos.—2.

MONICA DEBLAS DESEA CRIA EN casa de los padres, Hernan-Cortés, número 14, tercero darán razon.—0.

MSELLE JAUNE, MODISTA PARISIEN, corta y pone de prueba sotanas y faldas negadas, cuerpos y gabanés, todo á precios arreglados. Alcalá 48 y 20, cuarto 4.º—0.

UNA SEÑORA VIUDA BIEN EDUCADA desea tener una casa para ama de gobierno ó para un sacerdote ó unos señores; ella es de la provincia vascongada de Guipúzcoa. Alcalá, 18 y 20, piso cuarto centro.—0.

DETROLEO SUPERIOR AMERICANO. Se vende en cajas de dos latas con 37 litros á 3 rs. y 50 cénts. litro, calle de la Aduana núm. 28.—8.

ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, 14, tercero izquierda, de 9 á 4 de la tarde. No se admiten prenderos.—0.

GRAN VARIEDAD EN BUTUCAS. Las hay desde 118 reales, marqués á 260, escanos á 240, silleras y otros muebles á precios reducidos. Se hacen composturas. Madera, núm. 3.—4.

EN EL ACREDITADO ALMACEN DE Huevos de la calle de Silva núm. 24, se acaba de recibir un gran surtido de los mejores y mas frescos, y para su pronto despacho se dan de 16 á 28 cuartos docena.—0.

PERFECTA SALUD A TODOS.—LA Realista Arabiga Du Barry de Londres, cura sin medicina y sin gastos las gastritis, gastralgias, dispepsias, constipaciones, hinchazones, flatos, insomnios, diarreas, náuseas, pituita, hipos, acedias, reumas, catarros, fiebres, toses, asma, tisis, debilidad, histérico, neuralgias, herpes, enfermedades de la garganta, de la vejiga, de la respiracion, de los riñones, de los intestinos, de los nervios, del hígado, de la mucosa, del cerebro y de la sangre. Esta deliciosa harina de salud economiza mil veces sus precios en otros remedios: 65.000 curaciones de enfermedades rebeldes á todo tratamiento, en cuyo número está comprendida la feliz curacion del Santo Padre Pio IX, de la marquesa de Bréhan, del duque de Sluskov y otros. En cajas de media libra 12 rs., unalibra 20, 24 libras 170, 24 libras 300 rs. Casa Du Barry y compañía, núm. 1, calle de Valverde, Madrid. Dependientes: Sr. D. José Garcia.—Sr. Borrel.—Sr. D. Vicente Miquel.—Sr. D. Carlos Ulzurrun.—Sr. Sanchez Ocaña.—Señor Escolar.—R. Cuyas, Barcelona, calle Llauder.—Ramon Pifal, Cádiz.—José Maria de Somonte, Bilbao.—Jorge Hodgson, Málaga.—Roberts, Gibraltar, y todos los principales droguistas y boticarios en las demás provincias.

GRAN CENTRO DE SUSCRIPCIONES. A toda clase de obras científicas y literarias. Carmen, 42 tienda.—5.

LA SEÑORA. D.ª BARBARA ENSEÑA Y ACHA, viuda de Gallardon, ha fallecido en la mañana del 13 del corriente. Sus hermanos políticos, sobrinos y testamentarios ruegan á sus amigos la encomienden á Dios y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver desde la parroquia de San Sebastian al cementerio de la sacramental de la misma, el día 14 á las cuatro de la tarde, y quedarán agradecidos. El duelo se despide en el Campano.—0.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL GRIMAULT, C.º PARACUQUIS, PARIS. Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco la firma de Grimault y C.º. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.

VENTA VOLUNTARIA Y ESTRAJUDICIAL de bienes y rentas en la provincia de la Coruña, partido judicial de Ordenes. Un coto redondo que segun deslindado, reconocimiento y medicion pericial comprende 2750 ferrados de tierra de labradío, huerta, prado, dehesa, soto, monte, molino harinero, aguas, etc. Para su cultivo, aprovechamiento y rentas ha dividido en nueve partes; la casa principal situada en el centro, en la que se recogen todas las rentas del partido y 14 heredades, y 8 lugares con sus casas y oficinas, tierras de labor, prados, etc., que se arriendan por tiempo determinado. Y rentas forales que ascienden anualmente á 788 ferrados de trigo 75 cénts., 391 ferrados 75 cénts. de centeno y 1197 rs. 20 cénts. en dinero.

Trigo Centeno. Rs. Cént. Resumen de renta anual. Ferrados. cénts. Ferrados. cénts. De arriendo. 313 25 232 62. De foro. 758 75 391 75. Total. 1072 100 cénts. 644 137. 1197 20. La casa principal, molino, dehesas, sotos y montes, han sido valuados para venta en 85102 rs. Se darán antecedentes, datos, noticias y se manifestará la documentacion en la Coruña, calle de Santiago, núm. 5. El remate se celebrará en la misma ciudad, y hora de doce á tres del 27 de marzo de 1867 ante el notario D. Ruperto Suarez, calle de San Andrés, núm. 167.—1.

CHOCOLATES DE ARAGON. FABRICA LA ESTRELLA, EN CALATAYUD. PRECIOS: DE 4 A 10 REALES. La superioridad de los chocolates de Aragon, debida á su delicado aroma, exquisito gusto y buenas condiciones sanitarias y alimenticias, proviene de su perfecta elaboracion y del empleo de cacao, azúcares y canelas superiores, sin mezcla de ninguna otra materia. Los chocolates de la Estrella son tan superiores, que merecen la preferencia de las personas de mas delicado guntio, y los de 8 y 10 rs. compiten con los de 20 y 24 rs. de otras fabricas. Accediendo á los deseos de muchos consumidores de la corte, se han establecido despachos en los siguientes comercios: Calles: Salud, núm. 9.—Hortaíez, núms. 6, 54 y 128.—Luna, 16.—Silva, 41.—Bailen, 12.—Calatrava, 4.—Cava baja, 1.—Ruda, 1.—Toledo, 63 y 79.—Mayor, 56 y 91.—Caballero de Gracia, 21.—San Miguel, 16.—Santa Bárbara, 9.—Santa Isabel, 34.—Cuesta de Santo Domingo, 32.—Progreso, 21.—Santiago, 4.—Jesus y Maria, 14.—Ave Maria, 9 y 32.—Infantas, 2.—Tres Cruces, 1.—Angel, 25.—Plaza Mayor, 26.—Corredora alta, 9 y 11.—Baño, 11.—Preciados, 66.—Bordadores, 3 y 11.—Y paseo de Luchana, en Chamberí, 13 triplicado.—2.

HULES Y GUTTAPERCHAS. SE ACABA de recibir grandes remesas de todas clases y con un 20 por 100 de rebaja. Al depósito de hules de José Morales, calle del Principe, núm. 3.—0.

SE HACE ALMONEDA DE TODOS LOS Muebles de casa, entre los que hay un retabito de talla, camas doradas, arañas de bronce, espejos, armarios, etc., etc. Calle de Bailen, núm. 8, tercero, de once á cuatro.—1.

ESPECIALIDAD EN TARJETAS EN Libristol y charol, á 10 rs. el 100; esquilas de defuncion en tres horas. Litografía de Madrid, calle Mayor, núm. 10.—14.

CABINETE DE ELECTRICIDAD DEL Dr. Mir. San Roque, 3, bajo, de doce á cuatro. Sorderas, reumas, parálisis y demás enfermedades nerviosas.

UNIFORME.—EN 2000 REALES SE vende uno de jefe de administracion. Infantas, 10, segundo.

EL ARCO IRIS. A los mas elevados precios, compra, vende, cambia y descuenta toda clase de papel negociable del Estado. Calle de la Salud, 5, principal.—9.

FONDA DEL COMERCIO.—ALCALA, 1.º esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje desde 10 rs.; cubiertos desde 6 rs.—15.

SE VENDE UNA CASA SITA EN LA Mala de Francia núm. 45, en precio de 40.000 rs.; produce 6000 rs. anuales y mide 2040 pies. Dirigirse calle del Barquillo, 41, segundo, núm. 13.—1.

PELUQUERIA. Elegante, cómodo y bien servido salon de peluquería y barbería, Puerta del Sol núm. 14, entresuelo, puede competir con los primeros de Europa.—2.

VENTA DE CASA EN MADRID.—EN 23000 duros se subasta á rebajar cargas, la señalada con el núm. 21 en la calle de la Cruz, próximo á la Puerta del Sol, á las doce del día 22 del presente mes, ante el notario D. Miguel Diaz Arévalo, que vive en la calle de la Concepcion Gerónimo, núm. 13, cuarto segundo izquierda, el que informará, así como tambien el dueño que vive en la calle de Vergara, núm. 1, cuarto tercero izquierda, enseñará la finca, desde las doce á las dos, los días 18 y 20.—1.

VENTAS.—PROCEDENTE DE LA SO. ciedad de bailes del Jardin del Tivoli, en el Prado, frente á la Carrera de San Gerónimo, se venden inbuida de tablas y maderos de todas clases, sillars, mesas, bancos, banquetas, escaleras de tijera, cassetes de madera, faroles, aparatos para luces de aceite mineral, y otros objetos. Se despatchan juntos ó en parte, segun convenga: horas en que puede tratarse en el local, por la mañana de ocho á once y por la tarde de tres á seis.—0.

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE GAL GRIMAULT, C.º PARACUQUIS, PARIS. Los mas serios experimentos hacen considerar este medicamento como el mas eficaz específico contra las enfermedades tuberculosas del pulmón, y un excelente remedio contra los catarros, bronquitis, resfriados tenaces, asma, etc.—Con su influencia se calma la tos, cesan los sudores nocturnos y el enfermo recobra prontamente la salud. Exijase en cada frasco la firma de Grimault y C.º. Precio del frasco 16 rs.—Depósito en las principales boticas y droguerías.

VENTA VOLUNTARIA Y ESTRAJUDICIAL de bienes y rentas en la provincia de la Coruña, partido judicial de Ordenes.

Un coto redondo que segun deslindado, reconocimiento y medicion pericial comprende 2750 ferrados de tierra de labradío, huerta, prado, dehesa, soto, monte, molino harinero, aguas, etc. Para su cultivo, aprovechamiento y rentas ha dividido en nueve partes; la casa principal situada en el centro, en la que se recogen todas las rentas del partido y 14 heredades, y 8 lugares con sus casas y oficinas, tierras de labor, prados, etc., que se arriendan por tiempo determinado. Y rentas forales que ascienden anualmente á 788 ferrados de trigo 75 cénts., 391 ferrados 75 cénts. de centeno y 1197 rs. 20 cénts. en dinero.

Trigo Centeno. Rs. Cént. Resumen de renta anual. Ferrados. cénts. Ferrados. cénts. De arriendo. 313 25 232 62. De foro. 758 75 391 75. Total. 1072 100 cénts. 644 137. 1197 20. La casa principal, molino, dehesas, sotos y montes, han sido valuados para venta en 85102 rs. Se darán antecedentes, datos, noticias y se manifestará la documentacion en la Coruña, calle de Santiago, núm. 5. El remate se celebrará en la misma ciudad, y hora de doce á tres del 27 de marzo de 1867 ante el notario D. Ruperto Suarez, calle de San Andrés, núm. 167.—1.

CHOCOLATES DE ARAGON. FABRICA LA ESTRELLA, EN CALATAYUD. PRECIOS: DE 4 A 10 REALES. La superioridad de los chocolates de Aragon, debida á su delicado aroma, exquisito gusto y buenas condiciones sanitarias y alimenticias, proviene de su perfecta elaboracion y del empleo de cacao, azúcares y canelas superiores, sin mezcla de ninguna otra materia. Los chocolates de la Estrella son tan superiores, que merecen la preferencia de las personas de mas delicado guntio, y los de 8 y 10 rs. compiten con los de 20 y 24 rs. de otras fabricas. Accediendo á los deseos de muchos consumidores de la corte, se han establecido despachos en los siguientes comercios: Calles: Salud, núm. 9.—Hortaíez, núms. 6, 54 y 128.—Luna, 16.—Silva, 41.—Bailen, 12.—Calatrava, 4.—Cava baja, 1.—Ruda, 1.—Toledo, 63 y 79.—Mayor, 56 y 91.—Caballero de Gracia, 21.—San Miguel, 16.—Santa Bárbara, 9.—Santa Isabel, 34.—Cuesta de Santo Domingo, 32.—Progreso, 21.—Santiago, 4.—Jesus y Maria, 14.—Ave Maria, 9 y 32.—Infantas, 2.—Tres Cruces, 1.—Angel, 25.—Plaza Mayor, 26.—Corredora alta, 9 y 11.—Baño, 11.—Preciados, 66.—Bordadores, 3 y 11.—Y paseo de Luchana, en Chamberí, 13 triplicado.—2.

SUBASTA. En el Martillo Peninsular están expuestos al público, con sus precios, los efectos, muebles, alhajas, cuadros, lámparas, paños y demás que se venderán el jueves 14 á la una en punto. Desengaño, núm. 10.—1.

CHOCOLATES DE ARAGON. FABRICA LA ESTRELLA, EN CALATAYUD. PRECIOS: DE 4 A 10 REALES. La superioridad de los chocolates de Aragon, debida á su delicado aroma, exquisito gusto y buenas condiciones sanitarias y alimenticias, proviene de su perfecta elaboracion y del empleo de cacao, azúcares y canelas superiores, sin mezcla de ninguna otra materia. Los chocolates de la Estrella son tan superiores, que merecen la preferencia de las personas de mas delicado guntio, y los de 8 y 10 rs. compiten con los de 20 y 24 rs. de otras fabricas. Accediendo á los deseos de muchos consumidores de la corte, se han establecido despachos en los siguientes comercios: Calles: Salud, núm. 9.—Hortaíez, núms. 6, 54 y 128.—Luna, 16.—Silva, 41.—Bailen, 12.—Calatrava, 4.—Cava baja, 1.—Ruda, 1.—Toledo, 63 y 79.—Mayor, 56 y 91.—Caballero de Gracia, 21.—San Miguel, 16.—Santa Bárbara, 9.—Santa Isabel, 34.—Cuesta de Santo Domingo, 32.—Progreso, 21.—Santiago, 4.—Jesus y Maria, 14.—Ave Maria, 9 y 32.—Infantas, 2.—Tres Cruces, 1.—Angel, 25.—Plaza Mayor, 26.—Corredora alta, 9 y 11.—Baño, 11.—Preciados, 66.—Bordadores, 3 y 11.—Y paseo de Luchana, en Chamberí, 13 triplicado.—2.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

PALLÉS, PROFESOR DENTISTA. Habiendo regresado del extranjero, acaba de abrir un elegante gabinete en la calle de la Montera, núm. 5, principal. Coloca dentaduras artificiales, de 600 á 1000 rs. por un diente. 30 á 200. Las demás operaciones á precios convencionales.—1.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano y obligaciones de La Península. Dirijanse á Manuel Mosca, Victoria, número 7, escritorio.—10.

PAPEL DEL ESTADO, obligaciones de La Península, cartas de pago de la Caja de Depósitos y cupones tiene emargo de comprar D. R. C., agente de negocios del colegio de esta corte, que vive calle de Espoz y Miña número 9, piso cuarto.—7.

F. LUIS, dentista americano, —27, Boulevard des Italiens, Paris.

LA SIN PAR.—PIANOS Y ORGANOS. La precios desconocidos. Pianos horizontales, de 600 á 1000 rs. Verticales-pianos, de 800 á 1000 rs. Idem nuevos, de 2500 á 3500 rs. Idem nuevos, magníficos, á escoger, 4000 rs. Idem de gran lujo, oblicuos, de concha y ébano, con profusion de incrustaciones, 8000 rs. Un cajón y embalaje, 120 rs. Organos expresivos de Alexandre, á 30 duros. Idem de Trayer, á 40 duros. Organos de Remy y Grober, sistema trompetería y manubrio, con 36 tocatas de baile y 9 de ópera, á 8000 rs. Fuencarral, 43, duplicado principal.—10.

UN CONSEJO DE ADMINISTRACION compuesto de veinticuatro respetables personas principales accionistas, y un COMITE DIRECTIVO formado de su seno, examinan y llevan á efecto todas las operaciones que la compañía realiza. DIRECTOR CENTRAL, D. RAMON MARTÍ Y COMPAÑIA.

PROSPECTO. Es ya tan generalmente conocida la utilidad del seguro contra el incendio, que hasta puede considerarse innecesario recomendarlo. La aceptación universal que ha merecido es el mas elocuente testimonio de ello. LA CAJA GENERAL DE SEGUROS es una de aquellas compañías que no necesita de elogios ni encomios para inspirar la confianza del público: son suficientes las respetables sumas antes anunciadas, el buen concepto moral que posee por la equidad y prontitud en el cumplimiento de sus obligaciones, y la simpatía de sus ventajosas condiciones para con sus asegurados. Cuenta, además, con un alto patrocinio desde su creacion.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO. LA CAJA GENERAL asegura los daños y pérdidas causadas por el incendio, y aun cuando no lo haya habido, por el fuego del cielo y por las explosiones: las casas y edificios de todas clases; manufacturas en fabricacion, en depósito y en movimiento, mercaderías de todas especies, cosechas, provisiones, buques, buques, moviellars industriales y de viviendas, etc., etc. El contrato del seguro se verifica por pólizas triplicadas que firman el director de la compañía y el asegurado; su efecto empieza desde luego, ó el día que desee el interesado. El seguro puede hacerse por el valor total ó parcial de lo que se quiere asegurar; puede contratarse como propietario, apoderado, arrendatario ó encargado de los objetos. En una misma póliza pueden hacerse constar varios objetos de seguros muebles ó inmuebles, por distantes que se hallen unos de otros. Es preciso tener en cuenta que el seguro no debe ser jamás un negocio especulativo, sino una garantía legal de las pérdidas que cause el fuego, por cuya razon al realizarlo, debe ser verdadero el valor, clase y lugar en que se hallan los objetos que se designan.

DE LAS PRIMAS. Pocas compañías aseguran á precios tan reducidos como esta, y ninguna otra con condiciones tan ventajosas: los edificios de habitacion pagan 25 cénts por mil reales, ó un poco mas, segun su situacion y construccion; las mercaderías ordinarias, los muebles de casa y ropas, pagan 70 céntimos por mil, ó un poco mas, conforme sea su clase. Por ejemplo: á una casa valuada en 20000 reales vellón le corresponden solo 5 reales al año; la misma cantidad asegurada sobre góneros ó muebles, pagará tan solo 7 reales anuales. Con coste tan insignificante, no debe haber, pues, nadie que deje de poseer el abrigo de esta seguridad, su propiedad sea mueble ó inmueble, que tal vez constituya su único sustento ó porvenir. Las primas aplicables á los demas efectos industriales y á los azarosos ó de mayor riesgo, están fijadas en la tarifa de la compañía. La prima del primer año se paga en el acto de realizar el seguro, y las demas al mismo día de los años subsiguientes. No se exige ningun derecho por administracion; tan solo se satisfacen en el año por única vez, 30 rs. vn. por coste de las pólizas, placas y timbres correspondientes.

VARIACION DEL SEGURO.—CESACION. El asegurado puede cambiar los objetos de local cuando quiera, sea el todo ó parte de ellos, así como aumentar ó disminuir la cantidad; de estas variaciones debe darse aviso á la compañía para sus efectos, que deben constar en la póliza. Para anular un seguro que está en curso de su efecto, debe tambien hacerse constar por adhesiones, y de conformidad con las condiciones estipuladas. Espirado el tiempo prefijado en la póliza, queda concluido el seguro de hecho. Para continuarlo debe ser reemplazado por nueva póliza. ARREGLO Y PAGO DE LAS PÉRDIDAS. Las averías, daños y pérdidas, que los efectos asegurados hayan sufrido en su incendio, y declarado en ellos mismos, ya por otro que no sea el lugar donde se hallan, se valdian amistosamente entre el representante de la compañía y el asegurado, ó bien por peritos, y su importe se paga seguidamente del arreglo por las partes en el lugar donde se realizó el seguro, ó en el que acuerden el director y el socio siniestrado.

BENEFICIOS. Aun cuando las primas que la CAJA GENERAL DE SEGUROS debe recibir anualmente, son fijas, ha establecido en sus condiciones generales ceder á los asegurados un 20 por 100 de sus beneficios líquidos, que se les entrega en efectivo, ó se los abona en la anualidad correspondiente. Esta condicion es de importante interés á los asegurados que pagan primas anuales crecidas.

DESCUENTO. Además de eso la CAJA GENERAL hace una rebaja de 20 por 100 á la prima anual de los seguros cuyos edificios correspondan al Estado, al culto, á la beneficencia, á la instruccion y administracion pública; etc., etc. Hace tambien una rebaja de 10 por 100 á las primas de los seguros de particulares á aquellos que el director lo considere conveniente.—2.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

AGENCIA DE NEGOCIOS. CELENQUE, 1, ENTRESUELO. El director de este establecimiento se encarga de la gestion de toda el se de negocios administrativos y contenciosos que penden de las oficinas del Estado; igualmente se hace cargo de los pertenamientos á las sociedades de crédito, corporaciones y particulares, cobro de créditos y haberes del clero y clases pasivas, despachos de extractos, saca y compra de documentos y demás diligencias judiciales. Se vende un crédito del Banco de Economias y otro de La Beneficencia.—0.

MARTILLO PENINSULAR. Desengaño, 10. Competencia en todos los ramos de comercio, como son vinos, licoras, muebles, alhajas, perfumaria, bisutería, relojes, camas de hierro y deca, máquinas de coser, é ininidad de artículos á precios desconocidos. Se admiten toda clase de géneros, muebles y efectos, para vender en comision, dentro y fuera de esta corte y se adelantan cantidades á cuenta.

CAJA GENERAL DE SEGUROS. AGRICOLAS Y CONTRA INCENDIOS, el rayo, las explosiones del gas y de las máquinas de vapor, A PRIMA FIJA. Compañía anónima autorizada por decretos de 30 de diciembre de 1858, 23 de junio de 1860, 31 de diciembre de 1862 y 9 de marzo de 1864. ESTABLECIDA EN ESPAÑA CON ARREGLO A LAS LEYES DEL REINO. DIRECCION CENTRAL: Princesa, número 26, Barcelona.

OPERACIONES DE LA COMPAÑIA.—GARANTIAS. Capital social responsable. 4.560.000. Capitales garantidos. 1114.215.700. Primas á recibir. 1.151.200. Número de asegurados. 201.000. Número de siniestros. 5400. Pagado á siniestrados. 1.213.500.

UN CONSEJO DE ADMINISTRACION compuesto de veinticuatro respetables personas principales accionistas, y un COMITE DIRECTIVO formado de su seno, examinan y llevan á efecto todas las operaciones que la compañía realiza. DIRECTOR CENTRAL, D. RAMON MARTÍ Y COMPAÑIA.

PROSPECTO. Es ya tan generalmente conocida la utilidad del seguro contra el incendio, que hasta puede considerarse innecesario recomendarlo. La aceptación universal que ha merecido es el mas elocuente testimonio de ello. LA CAJA GENERAL DE SEGUROS es una de aquellas compañías que no necesita de elogios ni encomios para inspirar la confianza del público: son suficientes las respetables sumas antes anunciadas, el buen concepto moral que posee por la equidad y prontitud en el cumplimiento de sus obligaciones, y la simpatía de sus ventajosas condiciones para con sus asegurados. Cuenta, además, con un alto patrocinio desde su creacion.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DEL SEGURO. LA CAJA GENERAL asegura los daños y pérdidas causadas por el incendio, y aun cuando no lo haya habido, por el fuego del cielo y por las explosiones: las casas y edificios de todas clases; manufacturas en fabricacion, en depósito y en movimiento, mercaderías de todas especies, cosechas, provisiones, buques, buques, moviellars industriales y de viviendas, etc., etc. El contrato del seguro se verifica por pólizas triplicadas que firman el director de la compañía y el asegurado; su efecto empieza desde luego, ó el día que desee el interesado. El seguro puede hacerse por el valor total ó parcial de lo que se quiere asegurar; puede contratarse como propietario, apoderado, arrendatario ó encargado de los objetos. En una misma p